



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2019
Oficio No.AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/ 093 /19
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SUMINISTROS PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
SUM890327137
CALLE SAN RAMÓN No. 51
COL. DEL VALLE.
ALCANDÍA BENITO JUÁREZ.
CIUDAD DE MÉXICO, C.P.03100.
TEL: 55 5687 8720

AT'N.: LIC. CARLOS HERNÁN TRINIDAD ANAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso c), 28, 52, 54 fracción X y 63, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 30, fracción VII de su Reglamento; así como al Dictamen de aprobación del procedimiento de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Caso núm. 034/2019, en su Décima segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de Diciembre del año 2018, y con la finalidad de atender el requerimiento de la entonces Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, solicitado por medio de la requisición número 076/2019, por este conducto me permito notificarle que le han sido adjudicadas las siguientes partidas, correspondiente al mantenimiento correctivo a equipo médico:

ID	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO DE INVENTARIO	TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)
1	MASTÓGRAFO DIGITAL	LORAD-HOLOGIC	SELENIA	281110 83949. 00	19.7.5126346	Mantenimiento correctivo que consiste en configuración del equipo para impresión, pruebas de funcionamiento, entrega de equipo.	\$ 4,800.00
2	MASTÓGRAFO DIGITAL	HOLOGIC	SELENIA	284110 84241. 00	19.7.5126345	Mantenimiento correctivo que consiste en limpieza de tarjeta de video, calibración de ganancia del detector, ajustes de colimadores del detector, ajuste de paleta de compresor.	\$ 4,800.00
3	MASTÓGRAFO	LORAD-HOLOGIC	M-IV DUAL LINEAR BUCKY	180090 75742. 00	19.7.5730384	Mantenimiento correctivo que consiste en pruebas de funcionamiento general, entrega de equipo.	\$ 4,800.00

Derivado de lo anterior, el servicio será realizado a partir del 28 de marzo al 31 de marzo del presente año o hasta agotar el monto máximo a ejercer, en:



marzo del presente año en:

UNIDAD MÉDICA DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS	DIRECCIÓN	HORARIO
H.M.I. NICOLÁS M. CEDILLO	Calle Gustavo J. Esq, Víctor Hernández, Francisco Villa, 02400 Ciudad de México	De 8:00 a 14:30 horas
H.G. DR. ENRIQUE CABRERA	Prol. 5 de Mayo 3170, Ex hacienda de Tarango, 01620 Ciudad de México, CDMX	De 8:00 a 14:30 horas
H.G. MILPA ALTA	Blvd. José López Portillo 386, Santa Cruz, 12000 Ciudad de México, CDMX	De 8:00 a 14:30 horas

Por tal motivo, se le adjudican las partidas en mención, con un presupuesto máximo a ejercer de \$16,704.00 (Dieciséis mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

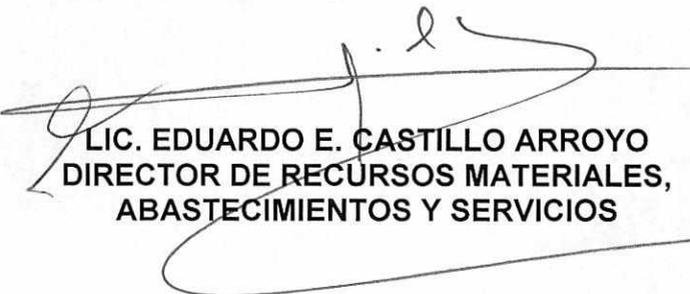
No omito manifestarle que en caso de rebasar el importe total, será bajo su propia responsabilidad, eximiendo a la Dependencia de la obligación de pagar el importe excedido.

Una vez liberada la factura por el área solicitante cuenta con un máximo de 5 (cinco) días para ingresarla a revisión, en la ventanilla de pagos ubicada en la Planta Baja del Edificio de Altadena núm. 23, col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ACEPTO


LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS


LIC. CARLOS HERNÁN TRINIDAD ANAYA
REPRESENTANTE LEGAL

CASS/MPRC

C.c.c.e. Lic. Jesús Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- dga.correspondencia@salud.df.gob.mx